

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 166 26 de noviembre de 2024 Página 7735

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0784] [11L/5100-0785] [11L/5100-0786] [11L/5100-0787] [11L/5100-0788] [11L/5100-0789] [11L/5100-0790] [11L/5100-0791] [11L/5100-0792] [11L/5100-0793] [11L/5100-0794]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0789]

PLANES, GESTIONES Y MEDIDAS IMPLANTADAS PARA PROTEGER A LOS CONSUMIDORES FRENTE AL ACOSO TELEFÓNICO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para que sea contestada oralmente en el Pleno:

En los últimos meses hemos recibido numerosas quejas de consumidores cántabros que se sienten acosados por llamadas telefónicas no deseadas de empresas que, en su afán de vender productos y servicios, perturban la tranquilidad personal y familiar de los ciudadanos. Este tipo de prácticas no solo son invasivas, sino que también generan una gran frustración entre los consumidores, quienes, a menudo, se sienten indefensos ante la insistencia de estas llamadas, incluso cuando los receptores están incluidos en listados para la no aceptación de esas llamadas, alegando las empresas que no son publicitarias, sino informativas, con especial riesgo para las personas mayores

Por ello, le pregunto:

¿Qué planes, gestiones y medidas concretas ha implantado el gobierno de Cantabria para proteger a los consumidores de nuestra región frente a este acoso telefónico cada vez más frecuente?

En Santander, 20 de noviembre de 2024.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."